

# El sentido de la persona en la Economía Social de Mercado (ESM)

Algunas reflexiones

Leonor Ahuja Sánchez  
[lahuja@iteso.mx](mailto:lahuja@iteso.mx)

Febrero 2011

# Objetivo y Alcances



- NO agotar el entendimiento de la ESM.
- NO ahondar sobre todos los elementos que integran este modelo.
- SI hacer un *zoom* sobre algunos aspectos de la ESM para
- SI dialogar juntos sobre el **sentido** de la persona en la ESM,
- a la luz de la realidad que nos rodea hoy en día



**1948**

**Konrad Adenauer**



**Ludwig Erhard**



**Wilhelm Röpke**



**Walter Eucken**



**Friedrich von Hayek**

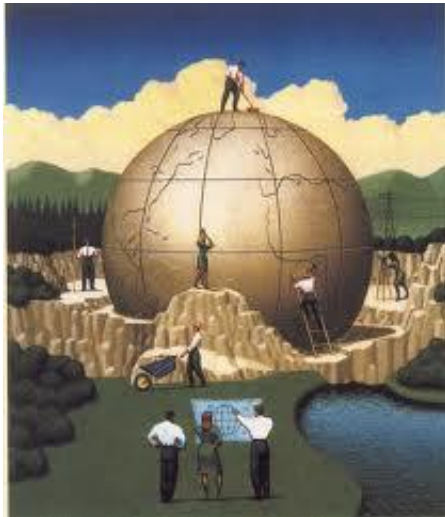


**Alfred Müller-Armack**



---

Una **economía sostenible** debe buscar el éxito y la competitividad sin renunciar al bienestar de las personas y de la sociedad en su conjunto, a fin de lograr un sistema económico **al servicio del hombre.**



¿Cuál es el sentido de hombre que debemos considerar?

---

---

El pensamiento social cristiano, el pensamiento humanista y la ética social protestante son el hilo conductor del planteamiento central de la ESM, en donde se coloca en el centro la *dignidad de la persona* como sujeto libre y responsable que vive en solidaridad con sus semejantes.





- **No es posible tener éxito en el largo plazo en sociedades fracasadas.**  
(Stephan Schmidheiny)
- **Se requiere equilibrar la modernización económica con el cuidado del medio ambiente y el desarrollo social.**

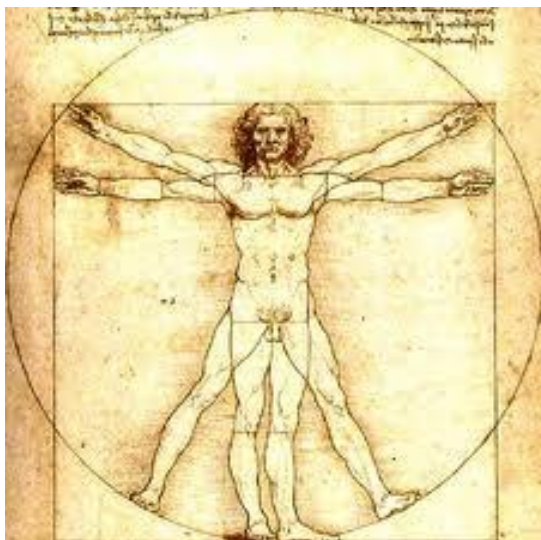
# Equilibrio entre la política de libre mercado y la política social



El mercado, por sí solo, no basta para conseguir el objetivo de la actividad económica, en virtud de que un número importante de personas no están en condiciones de hacerse valer en el mercado



**Una eficiente política social requiere de un adecuado sistema de seguridad social, un sistema educativo abierto a todos los ciudadanos, así como una adecuada legislación laboral**



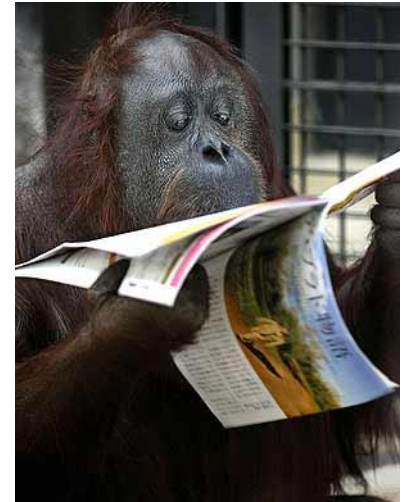
**Ni Estado ni mercado  
pueden ser colocados  
por encima del ser  
humano y del bien  
común**



**Reconocer las diferencias e  
igualar las oportunidades, así  
como resignificar el papel de  
la persona al interior de la  
empresa**

## Un *sistema educativo*

- De calidad
- Eficiente
- De amplia cobertura
- Equilibrio entre
  - Formación teórica-conceptual
  - Aplicación con especial énfasis en la capacidad innovadora
  - Formación en valores



Que favorezcan un *desarrollo social más humano y más justo* .

---

El éxito de la ESM depende de la *formación y la educación* de los diversos agentes sociales, capacitándolos para la responsabilidad, la cooperación y la búsqueda del bien común.



Ludwig Erhard, en Lachmann, 2009.

---

# El Estado y la justicia social



- Estado fuerte.
- Desligado de intereses.
- Mantenga un ordenamiento del mercado.
- Intervenga para lograr resultados socialmente deseables.
- Vele por el bien común.

# *En la ESM no se trata de “privatizar ganancias y socializar pérdidas”*

Schaeffler, 2003


## Metas



- Alto índice de crecimiento económico aunadas a bajos niveles de inflación y de desempleo.
- Altos niveles de competitividad bajo condiciones de trabajo digno, seguridad, bienestar social y servicios públicos eficientes.
- Cuidado de los derechos sociales.
- Abatimiento de la pobreza a través de una equitativa distribución del ingreso.
- Sustentabilidad ambiental.

---

*Política económica* orientada a mantener un *alto nivel de empleo*

- Desempleo
  - Subempleo
  - Precariedad del empleo
- 
- Temporalidad
  - Ingreso insuficiente
  - Jornada/Calendario
  - Seguridad social
  - Discriminación

# El binomio libertad-responsabilidad personal y su relación con la justicia social



Ni el mercado por sí mismo, ni el sentido de *responsabilidad* del individuo, alcanzan para garantizar un orden económico basado en la *libertad personal* y en la *justicia social*.

*“Lo que puede hacer el individuo o la sociedad más pequeña que no lo haga la sociedad más grande”*



*Tanto mercado cuanto sea posible y tanto Estado cuanto sea necesario*



---

El principio de la *solidaridad* parte del reconocimiento de la *dignidad de la persona humana*, mira al *bien común* y es el principio que sostiene a la *justicia social*.

---

**Si la letra con sangre entra, el país ha  
de estar leyendo mucho.**



**¿Hacia dónde vamos mexicanos?**



---

# Y ¿Qué me toca a mí?

Inserta tu foto aquí

**Dignidad de la  
persona**

**Libertad**

**Solidaridad**

**Subsidiariedad**

**Justicia  
Social**

**Bien común**



---

# *Muchas Gracias*



**Leonor Ahuja Sánchez**  
Coordinadora Ejecutiva de la  
Cátedra Konrad Adenauer ITESO  
3669-3434 Ext. 3191  
[lahuja@iteso.mx](mailto:lahuja@iteso.mx)

---